

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
03/2018
FECHA
03/01/2018
ROL S.I.I.
561-3



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° **DD 2017/3639**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **1619/2016 - 1377/2017**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**, de la obra destinada a:

LOCALES COMERCIALES (4) Y OFICINAS (4)

ubicada en calle/avenida/camino

CAUPOLICAN

Nº **1061**

Lote Nº -----

Manzana -----

Localidad o loteo -----

Sector -----

URBANO

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA - PROYECCION DE SOMBRAS ART 2.6.11 OGUC - ALTURA PISO MECANICO DDU-ESP 057-07

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA.		R.U.T. 77.624.270-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RODRIGO IGNACIO TORREALBA MASS		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-----		R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	MARIO ANTONIO MOISES TORREALBA MASS		R.U.T. 15.244.259-9
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	R.U.T.
LORETO ORELLANA TORRES	32-9	PRIMERA	11.625.320-8

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----		R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE	CHRISTIAN SOTO SEPULVEDA		R.U.T. 11.882.408-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----		R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE	MARIO ANTONIO MOISES TORREALBA MASS		R.U.T. 15.244.259-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresp.	-----		R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE	MARIO ANTONIO MOISES TORREALBA MASS		R.U.T. 15.244.259-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	-----		R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE	EDUARDO GUTIERREZ VILLA		R.U.T. 12.796.040-2

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE (m ²)
OBRA NUEVA	2108	29/12/2016	4265,49
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO N°	2035	FECHA	29/11/2017
(En caso de modificación de proyecto)			
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE (m ²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		4504,31	LOCALES COMERCIALES (3) Y OFICINAS (4)

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SANTA ANA LTDA.	AGUAS ARAUCANIA	824-C	12/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	HECTOR SANHUEZA A.	SEC	1700454	21/12/2017
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	SEGÚN DETALLE EN NOTAS	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SANTA ANA LTDA.	ENRIQUE GOMA M.	S/N°	12/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	-----	SEGÚN DETALLE EN NOTAS	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA SANTA ANA LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	489	15/12/2017
<input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____	-----	-----	-----	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANOS	CONTENIDO
-----	-----



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona OBRA NUEVA correspondiente a Edificio de 4 pisos con destino LOCALES COMERCIALES (4) Y OFICINAS (4), por una superficie total edificada de 4.504,31 m². -
- La presente recepción definitiva de obras de edificación, cuenta con Informe Favorable N° 29/2017 de fecha 29.12.2017, emitido por el profesional Loreto Orellana Torres, Arquitecto Revisor Independiente. -
- CERTIFICADOS DE HORMIGONES

N°	1.232.825-1	FECHA	29/06/2017	N°	1.232.751-1	FECHA	03/07/2017
N°	1.232.887-1	FECHA	10/07/2017	N°	1.232.928-1	FECHA	12/07/2017
N°	1.233.003-1	FECHA	28/07/2017	N°	1.233.040-1	FECHA	02/08/2017
N°	1.233.098-1	FECHA	08/08/2017	N°	1.233.097-1	FECHA	08/08/2017
N°	1.180.051-1	FECHA	14/03/2017				
- DOCUMENTACION ELEVADORES
 - a) Certificado de Inscripción vigente del Registro Nacional de Instaladores de Ascensores del MINVU Ley N° 20.296
Certificado de Inscripción vigente N° 713
 - b) Declaración jurada del Instalador que señale que instalaciones cumplen con normas técnicas oficiales, EETT del fabricante y de la OGUC, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
Declaración jurada S/N° de fecha Diciembre de 2017, emitida por Schindler
 - c) Declaración jurada del Instalador que señale que para c/u de las instalaciones se efectuaron los ensayos previos a puesta en servicio, y se encuentran sin fallas ó defectos y operativas, de acuerdo a lo establecido por fabricante, NCh ó normas técnicas vigentes, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
Declaración jurada S/N° de fecha Diciembre de 2017, emitida por Schindler
 - d) Declaración jurada del Instalador que señale que las instalaciones cumplen con cantidad, diseño y características determinadas en Estudio Ascensores, emitida con no más de 15 días antes de solicitar la R.D.
Declaración jurada S/N° de fecha Diciembre de 2017, emitida por Schindler
 - e) Declaración de Instalaciones Eléctricas de las instalaciones SEC
Cumple: TE1 N°1693293 / 11.12.2017 / Instalador LEONARDO RAMIREZ SILVA
 - f) Informe técnico y datos necesarios para verificar Anexo C de NCh 440/1 para ascensores electromecánicos verticales
Informe técnico adjunto a Carta Oferta Final de fecha 24.01.2017
 - g) Planos y EETT de c/u de las instalaciones según se indica
Plano N° 6990 Mod. C, incluye EETT
 - h) Planos de la Instalación eléctrica y Plano eléctrico de la línea de seguridad de todas las instalaciones
Plano Esquemas unilineal fuerza
Plano Esquemas circuito seguridad
 - i) Plan anual de Mantenimiento para cada instalación, definido por fabricante
Programa Anual de Mantenimiento preventiva modular
 - j) Manual de Procedimientos e Inspecciones de cada instalación, proporcionado por fabricante
Manual del Propietario
 - k) Manual de Uso e Instrucciones de Rescate, proporcionado por fabricante ó instalador
Manual del Propietario e Instructivo de Rescate evacuación de pasajeros
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C. -
- Carpeta de Construcción N°1377/2017 - 1619/2016. -



RMS/RAC/CAT/RRC/imp
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

